

IMCO.org.mx

Toda crítica con propuesta, toda propuesta con fundamento.

Una mirada a los beneficios y oportunidades de la economía colaborativa



Índice

- 1 Introducción a la economía colaborativa
- 2 Posibles beneficios
- 3 Principales áreas de debate
- 4 El rol de la regulación
- 5 IMCO Propone

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA COLABORATIVA



¿Qué es la economía colaborativa* (EC)?

Es la **masificación de transacciones de servicios entre pares** (P2P)** , debido a los avances tecnológicos y al interés de las personas por pertenecer a una comunidad de intercambio en un amplio espectro de sectores económicos.

*Economía colaborativa se refiere a *Sharing Economy*.

**P2P se refiere a la interacción persona a persona.

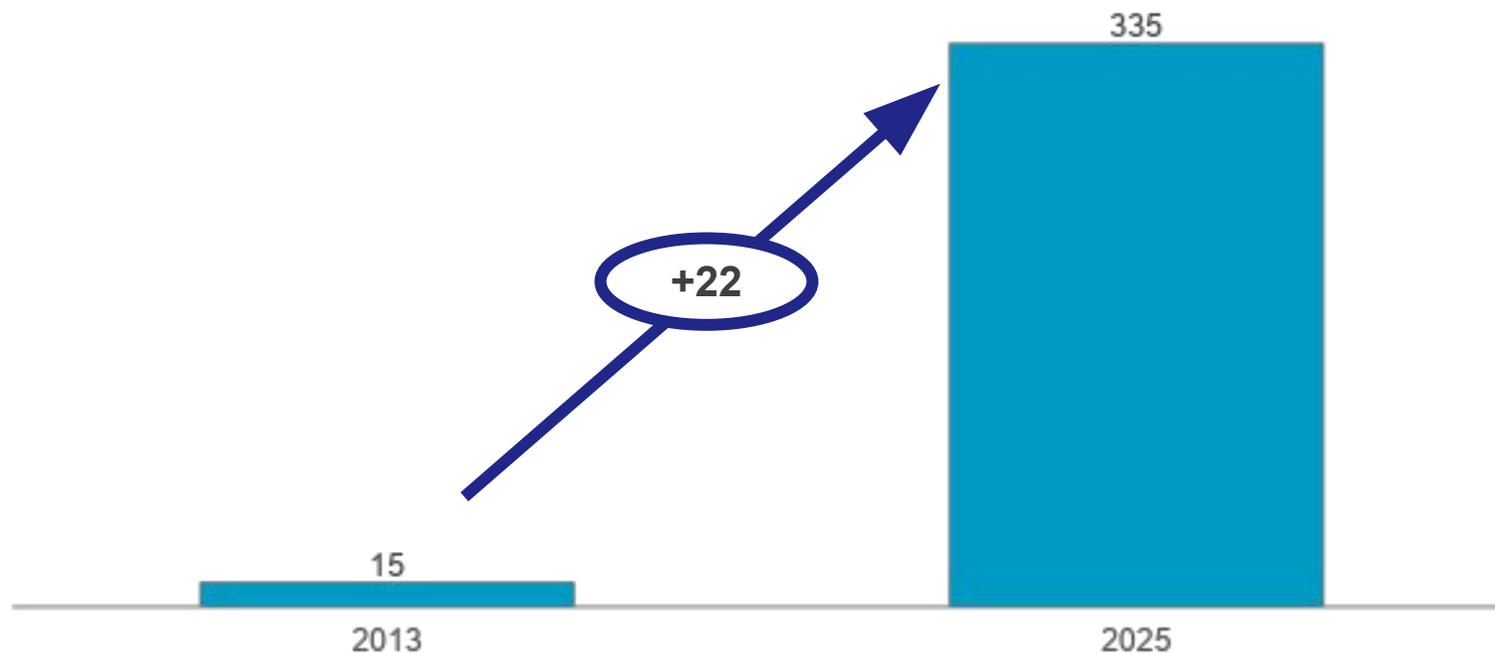
Información: motor de la economía colaborativa

La capacidad de almacenar y utilizar datos de las empresas de economía colaborativa permite mejorar el rendimiento de sus plataformas:

- Esto genera confianza y ofrece adaptaciones específicas por cliente, características que ningún servicio en el mundo proporcionó en el pasado.
- Da origen a nuevos debates sobre la privacidad de los datos y su uso como un bien público.

A nivel global, el valor de las principales empresas de EC aumentará 22 veces entre 2013 y 2025

Proyección del valor de la EC
miles de millones de dólares

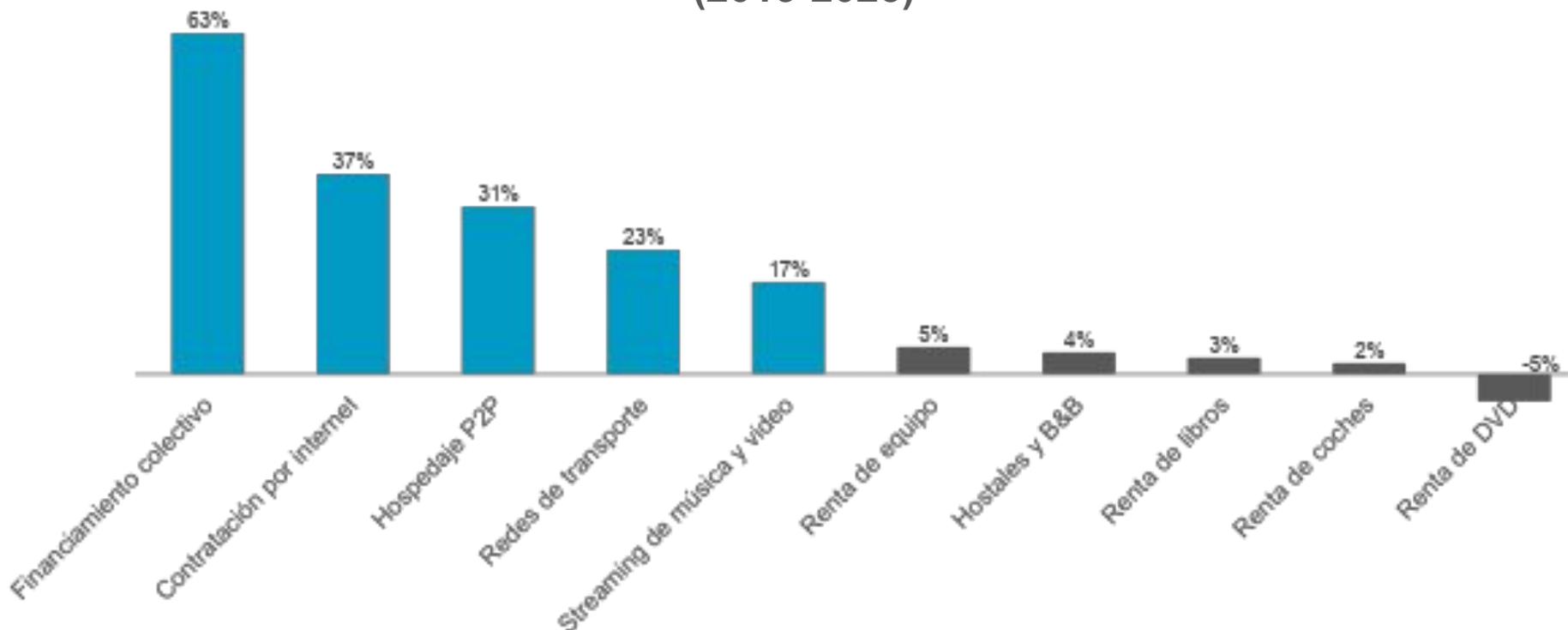


Fuente: Elaboración propia con datos de PWC (2014) http://pwc.blogs.com/files/sharing-economy-final_0814.pdf.

Notas: En esta proyección se incluyen cinco sectores de la economía colaborativa (préstamos y financiamiento colectivo P2P, reclutamiento de personal en línea, hospedaje P2P, coche compartido y transmisión de música y video).

El crecimiento de las empresas de EC es mayor al de las arrendadoras tradicionales

Tasa de crecimiento proyectada para diversos sectores (2013-2025)



Fuente: Elaboración propia con datos de Hawksworth et al (2014).

Objetivos

- Resumir la literatura respecto a los retos y oportunidades de la economía colaborativa.
- Identificar su impacto macroeconómico para México, a pesar de la falta de información.
- Ofrecer recomendaciones de política pública para diferentes niveles.

POSIBLES BENEFICIOS



Beneficios que perciben los usuarios de la EC

Para quienes demandan servicios:

- Menores precios
- Mayor calidad garantizada mediante sistemas de calificación
- Mayor seguridad
- Mayor variedad de opciones para el mismo servicio

Para quienes ofrecen bienes:

- Flexibilidad en términos de horario y acuerdos de trabajo
- Uso de recursos ociosos*

*Por ejemplo, alguien que tiene una casa o un espacio en su casa que no usa, ahora lo puede rentar. Con ello, se puede aprovechar mejor el capital.

Posibles beneficios sociales de la EC

Ejemplos:

- Optimizan el uso de recursos existentes.
- Empresas de redes de transporte (ERT) reducen el riesgo de asaltos o facilitan una investigación en caso de crimen al eliminar el anonimato de pasajeros y conductores.
- Las ERT reducen el índice de mortalidad por accidentes relacionados con alcohol*.
- Ahorro por infraestructura hotelera subutilizada después de los picos de demanda**.

Los beneficios para cada sector son muy particulares.

Fuentes: *B. N. Greenwood y S. Wattal. "Show Me The Way To Go Home: An Empirical Investigation of Ride Sharing and Alcohol Related Motor Vehicle Homicide," MIS Quarterly 41, no.1 (2017). <http://misq.org/show-me-the-way-to-go-home-an-empirical-investigation-of-ride-sharing-and-alcohol-related-motor-vehicle-fatalities.html>

**Esto se observó en la Copa del Mundo en 2014 en Brasil (<https://skift.com/2016/08/11/airbnb-has-a-golden-moment-at-the-rio-olympics/>) y en las convenciones demócratas y republicanas en Estados Unidos.

Posible efecto macroeconómico de la EC

- La economía colaborativa tiene el potencial de optimizar el uso del capital existente.
- Aunque hoy no tiene un efecto relevante sobre el PIB de países como Estados Unidos^{*}, puede incidir sobre el crecimiento de otros.

Fuente: * Michael Redmond. "Waiting for a Pickup: GDP and the Sharing Economy". *KcFED The Macro Bulletin* (April 19th, 2017)

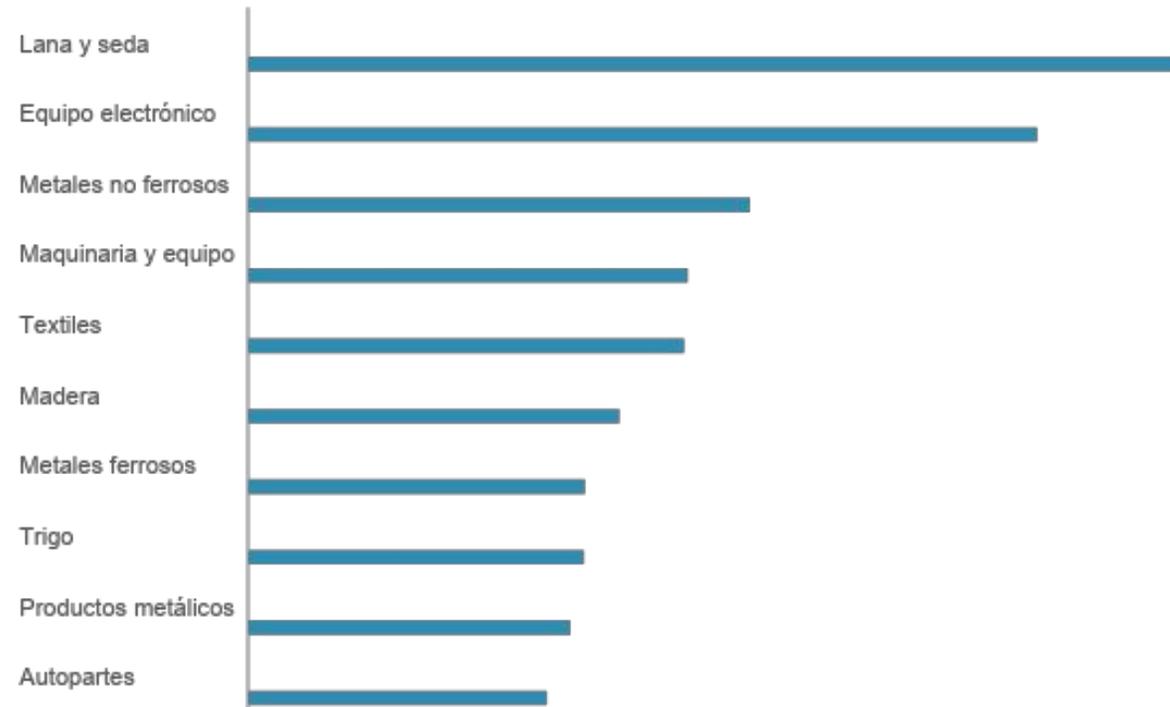
Posible efecto macroeconómico de la EC

A través de su modelo de equilibrio general*, el IMCO hizo un experimento teórico para saber **qué pasaría con la economía mexicana si se ahorrara un 3% en el capital para mantener la producción, debido a empresas de EC que eficientan servicios como transporte, alojamiento y financieros.**

*GTAPinGAMS

Con un ahorro del 3% por eficiencias en los principales sectores* de EC, el PIB de México podría aumentar hasta en 2.5% al año (el doble que la tasa actual)

10 sectores con mayores cambios tras el choque



Fuente: Elaboración propia con datos del modelo de equilibrio general GTAPinGAMS.

*El ahorro de capital se da por eficiencias en transporte, alojamiento y servicios financieros, a través de empresas de EC.

PRINCIPALES ÁREAS DE DEBATE



Hay tres áreas donde los efectos de la economía colaborativa son inciertos: el mercado laboral, los ingresos públicos y el medio ambiente.

Efectos sobre el mercado laboral

PROS

- Disminuye barreras de entrada a los proveedores de servicios.
- Otorga flexibilidad en la administración del tiempo y libertad para determinar las mejores condiciones de negocios.
- Abre oportunidades de trabajo en lugares con alto desempleo o sectores donde antes ciertos grupos no trabajaban.
- Podría generar incentivos para incrementar la eficiencia de las horas trabajadas*.

CONTRAS

- Posible deterioro de estándares laborales y desigualdad (algo similar a los contratos cero horas en Gran Bretaña)**.
- Pérdida de seguridad social y posibilidad de ahorro para el retiro, si no se crean los mecanismos necesarios para compensar este efecto.

Fuentes: *J Cramer and A. Krueger. "Disruptive change in the taxi business: The case of Uber." NBER Working Paper No. 2208 (2016). <http://www.nber.org/papers/w22083.pdf>

**Center for American Progress, "Report of the Commission on Inclusive Prosperity" (2015), 32-35. <https://cdn.americanprogress.org/wp-content/uploads/2015/01/IPC-PDF-analysis.pdf>

Efectos sobre los ingresos públicos

PROS

- Facilita el rastreo de todas las transacciones por medio de la plataforma, así como la generación de comprobantes fiscales.
- En la CDMX, los servicios de las ERT* pagan IVA más un impuesto adicional del 1.5% por viaje para el Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón.
 - *Genera recursos adicionales para la ciudad, pero su uso no es transparente.*

CONTRAS

- Reduce la base gravable para diversos tipos de impuestos.
 - *Ej: el Congreso de Sindicatos en el Reino Unido estima que el Gobierno pierde cerca de 4 mil millones de libras al año en ingresos fiscales y pagos de beneficios por la EC**.*
- La primera reacción de las autoridades es imponer impuestos especiales sobre los servicios de la EC.

*Empresas de redes de transporte.

Fuente: **K. Allen. "Booming gig economy costs £4bn in lost tax and benefit payouts, says TUC", The Guardian (2017),

<https://www.theguardian.com/business/2017/feb/14/insecure-work-bad-uk-economy-tuc-zero-hours-contracts>

Efectos sobre el medio ambiente

PROS

- Es probable que el intercambio de servicios sea ecológico porque reduce la demanda de capital, pero este efecto debe probarse según los efectos de sustitución y cambios en el ingreso (por ejemplo, cambiar la compra de un auto por algún otro bien más contaminante).

CONTRAS

- Existe el riesgo de que las empresas de redes de transporte desplacen el uso de transporte masivo, lo que podría elevar emisiones contaminantes*.
- Este riesgo podría ser mayor en ciudades donde el transporte público no ofrece un servicio de calidad, lo cual está relacionado con la sustentabilidad financiera del sistema de transporte**.

Fuente: *E. Badger, "Is Uber Helping or Hurting Mass Transit?", New York Times (2017). <https://www.nytimes.com/2017/10/16/upshot/is-uber-helping-or-hurting-mass-transit.html>

**D. Levinson and D. King, "Here's How The Government Should Be Subsidizing Public Transit", Business Insider (2013).

<http://www.businessinsider.com/the-right-way-to-subsidize-public-transit-2013-4>

EL ROL DE LA REGULACIÓN



Desde una perspectiva económica, el Gobierno debe intervenir para resolver las fallas del mercado.

Los servicios de la EC son similares a los tradicionales, pero no iguales. Por ello, el modelo de regulación tiene que ser diferenciado.

Características de los servicios de la EC

- Reducen asimetrías de información, con lo que resuelven de forma automática algunas fallas del mercado.
 - *Ej: los registros en tiempo real de las empresas de redes de transporte eliminan la necesidad de los permisos de los taxis que surgen como una medida de seguridad.*
- Pueden generar otras distorsiones sobre los mercados que se deben estudiar y regular.
 - *Ej: comportamientos monopólicos para extracción de mayores rentas.*

Aún falta evidencia independiente sobre algunos temas:

- Monopolios
- Seguridad pública
- Datos recopilados por empresas de EC
- Protección al consumidor
- Términos y condiciones de las plataformas
- Efectos sobre los proveedores de las plataformas de la EC
- Contaminación ambiental
- “Gentrificación”

IMCO PROPONE



Recomendaciones para autoridades

- **Desregular primero.** Analizar la lógica de las regulaciones actuales y colaborar con la industria de EC hacia la resolución creativa y con uso de tecnología de falla de mercado que la regulación anterior atacaba.
- **Definir y priorizar las normas federales con objetivos claros,** en lugar de las regulaciones locales que generan asimetrías injustificadas para el desarrollo del mercado y que abren oportunidades para la corrupción.

Recomendaciones para autoridades

- **Favorecer la regulación basada en evidencia.** Conviene más permitir que las plataformas operen y que la autoridad observe y regule posteriormente los casos que crean riesgos o costos más elevados que los beneficios.
- **Alinear la regulación local con la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos** para permitir a las empresas de EC diversificar sus métodos de pago, al incluir la capacidad de aceptar transacciones en efectivo y así extender sus beneficios a la población.

Recomendaciones para empresas de EC

- **Compartir información.** Abrir el diálogo con las autoridades para liberar datos agregados y anónimos que permitan la investigación independiente para profundizar y legitimar los impactos de estos servicios.
- **Incluir la transparencia como uno de los esfuerzos para aumentar la seguridad.** Las empresas de economía colaborativa deberán ser claras en sus esfuerzos de seguridad.
- **Colaborar con las autoridades para identificar conductas fraudulentas por parte de los usuarios.** Estas colaboraciones podrían formalizarse para mejorar la opinión pública y aumentar la confianza.

Recomendaciones para usuarios

- **Calificar.** Usar los sistemas de calificación dentro de las plataformas para crear un mejor ecosistema.
- **Usar herramientas y mecanismos para resolver controversias.** Parte fundamental para continuar con el proceso de mejora continua de las plataformas, así como la detección de prácticas fraudulentas o inusuales.

Manuel J. Molano

Director General Adjunto



© Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. 2018. Todos los derechos se encuentran reservados. Se prohíbe su reproducción parcial o total sin autorización.